



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 49 De viernes, 10 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320200009600	Tutela	Maria Del Carmen Gonzalez Montesino	Departamenro Laboral De Medimas Eps	09/07/2020	Fijación Estado - Se Abstiene Despacho De Sancionar Por Desacato
08001405301320200018500	Tutela	Yuri Antonio Lora Escorcia	Alcaldia Distrital De Barranquilla Y Otros	09/07/2020	Fijación Estado - Acepta Desistimiento De Demanda

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 10 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría

Código de Verificación

596b5725-912e-4b40-a650-88310f2d0b59